

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

*Licenciado Raúl Antonio Flores García, Jefe Delegacional en Coyoacán,
Mesa de Trabajo*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

04 de Noviembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes a todas y a todos.

Vamos a en primer lugar darle la bienvenida al licenciado Raúl Flores García, Jefe Delegacional en Coyoacán, que nos acompañe en esta mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Muchas gracias por estar aquí en esta V Asamblea Legislativa, señor Jefe Delegacional de Coyoacán.

De la misma manera doy la bienvenida a los compañeros diputados que me acompañan: el diputado Guillermo Sánchez Torres, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, el diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, el diputado Armando Jiménez y el diputado Valentín Maldonado. Muchas gracias por su asistencia, diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y también diputados integrantes de esta V Asamblea Legislativa.

Me voy a permitir leer el acuerdo por el que se realiza esta mesa de trabajo, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59 y 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal, 28, 30, 34 y 39 de su Reglamento para el Gobierno Interior y con la finalidad de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos que marca la normatividad el paquete presupuestario 2010.

En sesión ordinaria del 28 de octubre, la Comisión acordó practicar y ejecutar reuniones de trabajo con los titulares de los 16 órganos político-administrativos del Distrito Federal.

Esta mesa de trabajo persigue dos objetivos:

Primero.- Analizar los resultados y las metas alcanzadas por la administración a su cargo y motivar las condiciones necesarias para apoyar su gestión.

Segundo.- Analizar sus propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos, así como las expectativas de su gestión para 2010.

Voy a pedirle al diputado José Giovanni Gutiérrez, por favor nos apoye como Secretario de esta mesa de trabajo y pedirle que nos lea por favor la dinámica de trabajo del primer objetivo.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE GIOVANI GUTIERREZ AGUILAR.-

Buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia, me permito leer la dinámica de trabajo de esta mesa:

1.- El servidor público expone un informe ejecutivo que describa los montos asignados, los erogados hasta el mes de septiembre y su perspectiva de cierre. El funcionario tendrá hasta 10 minutos para su exposición.

2.- Los diputados de manera ordenada, expondrán sus inquietudes y/o comentarios hasta por 5 minutos.

3.- El servidor público se concretará a responder a los planteamientos que le hagan, haciendo uso de su información relacionada con la Operación Programática Presupuestal, hasta por 3 minutos.

4.- Los diputados tendrán derecho a una réplica inmediata ante la respuesta del servidor público, hasta por 3 minutos.

5.- Podrán participar los diputados que así lo deseen, siempre y cuando se sujeten a los tiempos señalados, lo cual será posible al final de la intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Damos inicio a esta mesa de trabajo. Solicitamos al licenciado Raúl Flores García, Jefe Delegacional en Coyoacán haga uso de la palabra, hasta por 10 minutos, para exponer su primer informe.

EL C. LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Buenas tardes a todos. Gracias, señor Presidente, los señores diputados que nos acompañan, diputados de Coyoacán; señor Presidente, diputado Víctor Hugo Romo, diputado Giovani Gutiérrez.

Bueno, decirles que bueno, sabemos la importancia que tiene la rendición de cuentas. Estamos convencidos de que es parte del ejercicio republicano que tiene que tener la Administración Pública y pues estamos aquí gustosos de reunirnos con nuestros diputados.

El duende de las máquinas se nos coló y estamos aquí con problemas con la computadora, pero ya también los señores diputados tienen unas carpetas que nos permitimos hacerles llegar para poder, señor diputado, perdón, buenas tardes.

En cuanto al avance programático de la delegación, que es uno de los puntos que nos piden que informemos aquí, pues queremos decirles que bajo el principio de la política de disciplina presupuestal y sabiendo que traemos una historia en Coyoacán de un cierto volumen de subejercicio en los años anteriores, en este año y en este cierre nos hemos propuesto ejercer el total de los recursos públicos con responsabilidad, teniendo para ello ya la perspectiva del cierre de la gestión.

Estamos empeñados en cumplir el gasto programado respetando los principios de pluralidad, legalidad, planeación participativa, concertación, relación contractual, honestidad para dar solución a los conflictos sociales y políticos, así como las relaciones que se tienen en otros ámbitos de gobierno y de la autoridad.

Queremos decirles que en caso de Coyoacán tuvimos desgraciadamente un recorte, como pasó en general en la ciudad, no ignoramos la situación en la que se encuentra inmerso el país y la ciudad misma, y la delegación desgraciadamente fue afectada con estos recursos.

También sabemos que hoy por hoy muchos de nuestros compañeros diputados están peleando el presupuesto en estos momentos.

Es fundamental que la ciudad tenga recursos y en unos momentos vamos a ver cómo se traducen estos recortes desgraciadamente en lo que podemos ofrecer a los ciudadanos.

El presupuesto original con el que comenzamos el ejercicio 2009, el techo original fue de 1 mil 440 millones 134 mil 874 pesos y se modificó hasta llegar a la cifra de 1 mil 357 millones 926 mil 681 pesos con 83 centavos. De tal forma que a septiembre, que es la cifra que nos pidieron, el ejercicio tenía un avance en términos monetarios de 890 millones 939 mil 187 pesos con 37 centavos y esperamos un cierre pues total, un cierre que ya contemple los 1 mil 357 millones 926 mil 681 pesos con 83 centavos, que fue el presupuesto modificado, esto es ya ejercido en su totalidad.

Este presupuesto incluyó la atención de proyectos prioritarios que están divididos en 21 acciones institucionales, que son los programas sociales, bueno, que incluye los programas sociales, el mantenimiento a las vialidades, el dotar de servicios urbanos a la población, el ejercer frentes de obra de agua y drenaje, así como la recolección de residuos sólidos.

Entre las obras y acciones más importantes que se llevaron a cabo en el 2009, está el rescate de las Plazas Jardín Hidalgo y La Plaza Centenario, que fueron obras que tuvieron mucha relevancia en la ciudad.

Queremos informar que nosotros ya recibimos prácticamente concluida la obra del Centro de Coyoacán, se está viviendo una situación de normalidad en la delegación en este tema y pues se ha agradecido esta recuperación del espacio público que se ha logrado por parte de administración, en un principio del ingeniero Heberto Castillo y ahora lo que toca a un servidor.

En general la gente está agradecida con la obra y estamos a la disposición de los señores diputados para profundizar en este tema en lo que haya menester.

En otras obras y acciones importantes, también en el contexto del Centro Histórico de Coyoacán, que vale decir que es el segundo Centro Histórico más importante de la Ciudad de México, en el contexto de América toda es uno de los centros históricos más señalados, primer ayuntamiento del altiplano, ayuntamiento formal donde se sentaron los señores de los territorios mexicanos y los españoles a formar justo gobierno.

Por muchos significados la inversión en el Centro Histórico de Coyoacán se justifica y es así que parte de los pendientes históricos que se tenían era el reordenamiento de las plazas, el rebosamiento de las plazas. Quiero decirles que hay temas tan importantes como que la Declaración de la UNESCO, de Patrimonio de la Humanidad tuvo que esperar justo por el tema del ambulante, entonces son temas nodales en la visión del ejercicio público y de la reconstrucción del tejido social no sólo de Coyoacán sino en el contexto de la propia ciudad, porque nos visitan una gran cantidad de personas de la ciudad.

Es por eso que también se hizo la obra del Bazar Artesanal Mexicano, que fue el lugar en donde se está reubicando a la mayoría, a la gran mayoría de los oferentes que se encontraban en la plaza, entre ellos hay artesanos y comerciantes, y se continúan una serie de pláticas porque todavía tenemos un remanente de personas que están en vías ya de incorporarse a los espacios; que además del Bazar del Artesano está la Casa del Artesano, que está ubicada en Centenario.

Entre las obras y acciones más importantes en cuanto al volumen del ejercicio en el 2009 está la atención a 101 planteles escolares, que esto significó una erogación de educación básica que significó una erogación de 39 millones 450 mil pesos, es una inversión bastante importante, continuamos con ese programa, vamos a terminarlo totalmente y la atención a 13 mercados públicos, que en su momento inicial el rubro de mercados este ejercicio lo comenzó en ceros, sin embargo fueron hechas transferencias, en un principio una transferencia de 3 millones 613 mil pesos, después otra de 4 millones y otra de 700 mil pesos, al llegar a la cifra de 8 y medio millones de pesos, que también ya se están terminando de ejercer.

En cuanto a los programas sociales tenemos el apoyo preferentemente para la alimentación de adultos mayores de 63 a 69 años, que beneficia a 2,440

adultos mayores y ejercemos en este rubro 5 millones 466 mil 260 pesos; el apoyo preferente a la alimentación de personas con discapacidad también, que atiende a 902 personas, con 4 millones 4 mil 345 pesos con 27 centavos; el apoyo a la educación y desarrollo de los niños adolescentes de quinto año de primaria y segundo de secundaria, que beneficia a 3 mil menores con 4 millones 923 mil 381.75 millones de pesos; después el apoyo preferentemente para alimentación de adolescentes embarazadas menores de 18 años sin hijos, aquí hay 100 beneficiarios y el apoyo es de 180 mil pesos; gastos inherentes al programa 54 mil 567.50 y el apoyo emergente preferente para la alimentación, que aquí el rubro es de 31 millones 444 mil 930.71, con 5,687 beneficiarios, que hace un total de 46 millones 73 mil 485.23 pesos, esto está ejercido en su totalidad, ya estos programas prácticamente están cerrados a la fecha, y solamente hacer el comentario de que estamos abiertos también con los señores diputados a revisar cuáles son los alcances también de los programas sociales.

Hemos pedido al Programa de la Escuela de Trabajo Social de la UNAM una evaluación de los programas sociales, porque creemos que es el momento de ver qué tan eficientemente lo estamos haciendo, qué tan eficaces somos en la atención de las prioridades sociales que aquí se nos están marcando y dar pasos más ciertos hacia alinear la política social de la delegación, pues con la del propio Gobierno del Distrito Federal, porque en estos momentos entendemos todos que la consolidación de los esfuerzos es lo que nos dará éxito para atender a un mayor volumen de población, ya tenemos por fin la presentación y, bueno, ése es el punto.

Yo sólo decirles que el compromiso de presentar las cuentas públicas, todos los servidores públicos de la delegación están comprometidos en ello, es uno de nuestros, prácticamente de las obsesiones personales, si ustedes me permiten así, de rendir las cuentas públicas con claridad, ser absolutamente transparentes y reitero aquí ante esta Soberanía que nosotros estamos en actitud y en aptitud de presentar el ejercicio total y cerrar el año con más allá de todos los descalabros económicos, pues cerrarlo con buenas cuentas para Coyoacán y para la ciudad. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefe Delegacional. Le voy a solicitar al diputado Secretario, diputado José Giovani, por favor haga una relación de los diputados que quieran intervenir y en ese mismo orden darles el uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a anotar a los diputados que quieran hacer su intervención, con la finalidad de preguntarle al servidor público, al Delegado licenciado Raúl Flores García, los que quisieran preguntar por favor levanten la mano ¿nadie? No hay preguntas.

EL C. PRESIDENTE.- Continuamos con nuestro formato de la mesa de trabajo. Pasamos al segundo tema, que tiene que ver con las necesidades presupuestarias de 2010 y tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el Jefe Delegacional en Coyoacán, licenciado Raúl Flores García. Adelante, por favor.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Muchas gracias, señor Presidente; señor Secretario.

Bueno, contextualizar esta presentación, yo agradezco profundamente a los diputados que nos den la oportunidad de expresar un poco la problemática y hacia dónde queremos ir los Jefes Delegacionales, que más que una idea personal, es un proyecto que queremos impulsar para Coyoacán.

Yo quisiera nada más decir que en este caso no se trata de, vuelvo a repetirlo, de un proyecto personal. No perseguimos, y eso lo dijimos desde un principio, no perseguimos una recompensa política o de cualquier otro tipo al estar al frente de la gestión. Nuestro compromiso institucional es entregar una delegación en orden, una delegación que esté en un muy buen nivel dentro de la ciudad. Yo no voy a empeñar aquí ningún otro esfuerzo ni a distraer mi trabajo en la delegación en aras de ninguna expectativa personal, al contrario, y aquí refrendo mi compromiso de que nuestro trabajo será absolutamente por Coyoacán, por lo que nos comprometimos en la campaña, por un proyecto de ciudad que queremos impulsar y ello con una visión absolutamente institucional de la función pública.

Entonces, ¿qué estamos planteando para el 2010? Es una Delegación más segura y moderna; entendida por modernidad, yo entiendo más bien que

arribando a un concepto de justicia social, justicia distributiva, que para un delegado es complicado, pero tenemos que abonar en ese esfuerzo, un gobierno sensible que escucha y responde, estamos abiertos a la crítica, estamos abiertos a mejorar, justos estos ejercicios son para eso y también iremos recorriendo la Delegación y los señores diputados si gustan acompañarnos para explicarle a la gente qué es el presupuesto, cómo está integrado, en fin, que sepan un poco más y que entiendan cuáles son las dificultades del momento actual, pero también cuáles son las oportunidades que tenemos para salir adelante, y un compromiso principal es una administración honesta y transparente.

Hemos iniciado ya la posibilidad de un convenio con el laboratorio de documentación y combate a la corrupción de información, documentación y combate a la corrupción, de la Universidad la Universidad Nacional Autónoma de México, con la doctora Irma Sandoval estamos ya en vías de firmar un acuerdo para hacer de la transparencia una realidad; también con INFODF, con el señor Contralor hemos estado trabajando para que le demos en este caso a la administración pública en Coyoacán y, sobre todo, a los ciudadanos la seguridad de que los recursos con los que contamos se van a ejercer con absoluta transparencia en apego al compromiso de los servidores públicos de la Delegación.

La misión del gobierno delegacional será garantizar la gobernabilidad en la Delegación Coyoacán para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y que estos perciban un estado de bienestar en su entorno, a través de la prestación de servicios públicos de calidad, en un marco de eficacia, honestidad y transparencia. Sabemos que hay una serie de inercias en las que está envuelto el trabajo de los jefes delegacionales, pero sin embargo, en el ánimo de la trascendencia como administración queremos ensayar nuevas formas de organización y nuevas formas de relacionarnos con los compañeros trabajadores de la Delegación y con los propios ciudadanos. Para esto necesitamos promover espacios de interlocución para la solución de las demandas sociales como alternativa que fortalezca la gobernabilidad en Coyoacán, donde no tenga cabida –y quiero recalcarlo- la corrupción ni la impunidad. Yo hago aquí y espero que dentro de 3 años nos podamos sentar

aquí un poco a hacer esta rendición de cuentas con la satisfacción, ahí sí personal y como equipo de haber cumplido con honestidad y con probidad nuestra función.

Después como parte de los objetivos estratégicos está el contribuir a abatir la desigualdad de los coyoacanenses, principalmente de los grupos vulnerables, consolidar, obviamente en este ánimo de justicia, consolidar a la Delegación Coyoacán como un modelo de funcionalidad, sustentabilidad, eficiencia en la producción de servicios públicos de calidad.

Un punto principal es que creemos, bueno, no creemos, estamos seguros que a través de la recuperación del espacio público, esto es, la gente quiere ver las calles limpias, con seguridad, iluminadas, con una serie de beneficios, banquetas en donde no se tropiecen, en fin, respeto en general al espacio público, eso es lo que intentamos promover y también ahí vamos a trabajar muy fuerte con los servidores públicos, con los compañeros sindicalizados para imbuirles esta imagen de que el espacio público es el punto principal en donde debe descansar la política pública sin desatender, como ya lo dijimos, la atención a aquellos que sufren una discapacidad, aquellos que están en desigualdad o en desventaja respecto de otros sectores de la población; pero el espacio público es aquel en donde todos nos encontramos, ricos, pobres, medianos, bajos, altos, con capacidades distintas, sin ellas, en fin ahí en el espacio público es donde convivimos, donde se da la convivencia y ese es el objetivo que nosotros queremos perseguir de hacer un espacio público más amigable y más asequible para todos los ciudadanos.

Otro de los objetivos estratégicos es instaurar un modelo de administración, eficaz, transparente y austero. Nosotros no creemos que la eficacia, la eficiencia en el servicio público esté reñida pues con los principios que uno pueda tener. Nosotros nos asumimos como con un principio político y estamos en ello, pero no en aras de ello vamos a tomar como pretexto para no dar calidad a los ciudadanos en el ejercicio de nuestra función.

Deberá ser eficaz, transparente y austero. Quiero decirles que a cada director general, a cada responsable de área yo le he pedido que nos haga rápidamente un planteamiento de en que vamos a ahorrar en sus áreas. Por poner un ejemplo, los garrafones de agua que son esos contratos que todo

mundo persigue, porque es agua al final del día, pues estábamos viendo que si en lugar de comprar, de gastar una barbaridad en ese tipo de cosas, pues ponemos filtros que será una inversión, un activo fijo que esté ahí más allá de la gestión nuestra y no andar desperdiciando el dinero en gastos o en andar viendo o cayendo ahí en asuntos que no son propias de nuestra función. Nuestra función debe ser ahorrar, igualmente los automóviles, pues habrá que ver otras fuentes de combustible que sean más viables, más baratos, en fin que nos permitan dar más servicio.

Hoy estamos con fuertes presiones presupuestales, justo porque el tema de los combustibles es uno que siempre presiona a la administración pública, pues aquí lo sabemos, parece que nunca alcanzara, entonces buscar todo el tiempo este tipo de situaciones.

También en el tema de los autogenerados, necesitamos retomar el ritmo de crecimiento de la recaudación porque actualmente estamos estancados y hay una cantidad de servicios que tenemos que regularizar y que también significan ingresos que la Delegación necesita ser muy estrictos en su aplicación y en su obtención.

Después hay que usar, justo lo que decía, eficientemente los recursos públicos y para facilitar la cercanía con la gente.

Estamos proponiendo una agenda de planeación, es parte del modelo de administración que es un asunto pues constitucional, aquí la planeación estratégica es parte de lo que ya se contempla en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y esto va a ir acompañado del desarrollo de indicadores de desempeño y de gestión, pues también tendremos que rendir cuentas en ese sentido. Tendrá que servir para definir, cuantificar, priorizar los principales programas y proyectos delegacionales para el 2010 y bueno para todo el transcurso de la gestión; identificar los alcances presupuestales, establecer una estructura programática acorde a las posibilidades presupuestales, diseñar indicadores estratégicos de gestión del gobierno delegacional.

¿Qué estamos haciendo? Estamos haciendo un ejercicio con los servidores públicos de la Delegación para vía talleres estar definiendo cuáles son las

áreas problemáticas, bueno primero se hace el árbol de problemas, se detectan necesidades, se hacen los FODAS en cada área de la Delegación y se entra a un proceso de planeación.

Llevamos dos talleres con los directores generales. Ya áreas como la administrativa ya tuvieron talleres particulares y en fin vamos ahora que ya está pasando el tiempo de la entrega-recepción, y de la asunción de la función pública, ya estamos pasando pues área por área, tendremos que ir haciendo el proceso de planeación para presentar ya un proceso acabado de planeación y de desarrollo de indicadores.

Hay una variedad de temas, no sé cuánto tiempo tenga yo, pero quisimos hacer lo más suscito y breve posible, pero bueno; tenemos que atender el tema de la perspectiva de género, queremos duplicar el tema de la transversalidad a pesar de las presiones que se nos presentan.

Un poco decirles también que queremos presentar una gráfica de cómo afectan las presiones transversales, pero también cómo afectan los recortes. Es un poco como venía el ejercicio al 2008, después el original que se nos presentó en el 2009 como baja a casi a niveles del 2008 el modificado del 2009 y cómo nos retrocedemos pues 5 años por lo menos en el ejercicio del techo propuesto para el 2010, por eso yo preguntaba si había kleenex, porque de verdad es para preocuparse, es muy complicado el horizonte presupuestal que tenemos.

Si hubiera una lógica de proyección de gasto, poniendo la inflación y una lógica de evolución, no de involución del presupuesto público, pues tendríamos que estar en los niveles de 2 mil 500 millones de pesos, y ahora vamos a estar en los niveles de los 1 mil 250 millones de pesos con el techo que está propuesto para la delegación. Insisto, sabemos que es un problema general del Gobierno del Distrito Federal, yo celebro que el Jefe de Gobierno haya tomado la iniciativa de conjuntar a todos los actores políticos y sociales de la capital, porque verdaderamente eso representa un reto para la administración pública el sacar adelante todos los compromisos, todos los programas institucionales con una disminución que en términos absolutos va en algunos casos, hasta a niveles del 30 por ciento.

Por eso hicimos, quisimos ser muy gráficos, pero también un poco desagregando los conceptos, la evolución del gasto delegacional, el techo comunicado contra el techo proyectado, representa una disminución neta del 16.16 por ciento, y luego hay que sumarle un ajuste a la baja para el 2010 del 7.5, lo que representa otra disminución, otra involución en el gasto de 7.5 por ciento, más de 100 millones de pesos, y que ante el ajuste a la baja para el 2010, impacta de esta forma en los capítulos.

En el Capítulo 1000, pues ahí ustedes saben que el Capítulo 1000 es un asunto, es decir, es intocable, y sólo tenemos la modificación normal de cada año.

Luego en el Capítulo de Suministros, en el Capítulo 2000, pues tenemos un impacto tremendo de 30.55 por ciento a la baja.

Después en Servicios Generales, Ayuda y Subsidios, Transferencias, tenemos una baja del 28.5 por ciento. Esos son ya los términos absolutos del impacto.

Después en las Transferencias, el capítulo 4000, pues vamos a atender a menos gente todavía, que es el 10.44. Este aparente aumento de bienes inmuebles, significa 4 millones de pesos que vamos a utilizar para equipamientos impostergables de la Delegación, se ve impactante en términos porcentuales, pero en términos presupuestales pues son escasos 4 millones de pesos.

Después en la obra pública, pues una disminución importante, quiero volver a señalar, que es respecto del modificado del 2009, ya es una baja significativa, vamos a tener todavía una disminución de 11.36, lo que nos estará dando un absoluto de 24 por ciento respecto del presupuesto original del 2009. Un poco para darnos una idea de cuál es el horizonte que está presentando en este momento la Delegación.

Yo les quiero agradecer, no sé si abusé un poco del tiempo, pero quiero agradecerles a los diputados su paciencia.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- No, muchas gracias. Vamos a solicitar al diputado Secretario que por favor haga un registro de los diputados que así lo deseen y que quieran intervenir para que se les dé el uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a mis compañeros diputados si alguno de ustedes quisiera hacer el uso de la palabra para formular las preguntas respectivas, hasta por 5 minutos, al ciudadano Raúl Flores García. Si alguno quisiera hacer el uso de la palabra, por favor.

El diputado Víctor Romo, el diputado Valentín Maldonado, el diputado Armando Contreras, Armando Jiménez, perdón diputado, disculpa, el diputado Razú. No sé si algún otro diputado quisiera hacer el uso de la palabra.

Tiene la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado Víctor Romo.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Pues agradecer al Delegado de Coyoacán la exposición que aquí se hizo referencia.

Es evidente que pues prácticamente las delegaciones en general han tenido una caída en sus ingresos en el 2009 y se prevé una caída en el 2010 significativa. Claro que nosotros los diputados de esta Asamblea Legislativa queremos manifestar el interés de defender el presupuesto de las delegaciones, y no solamente defender sino también hacer una serie de recomendaciones, que implica en estas recomendaciones pues tener el contexto actual, que es una baja en los ingresos, la crisis económica, el trato inequitativo fiscal y presupuestal que tiene el Distrito Federal.

Todas estas circunstancias implican, por ver los números que aquí nos da a conocer, que todavía el gasto corriente es el que pesa en las delegaciones, un gasto corriente que tiene que ver principalmente en los 3 primeros Capítulos y que sin duda debe de tomar relevancia.

Que hemos recomendado a todos los delegados aquí que se han presentado, y lo seguiremos recomendando, en generar instrumentos de eficiencia, de productividad y de austeridad que permitan que este gasto corriente tenga un nivel de adelgazamiento y sí reorientar el tema de la obra pública y el tema de las transferencias, subsidios y apoyos, que es fundamental en época en donde tenemos un panorama difícil para reactivar la economía.

No es la única delegación, es una constante, y es a veces de esas constantes que se heredan, es una recomendación solidaria que a todos los Jefes Delegacionales estamos en este caso haciendo, de atender precisamente estos capítulos que sin duda en términos del Capítulo 1000, que son salarios, en materiales de suministro el 2000 y en servicios generales el 3000, pero sí siempre hay herramientas en donde el Delegado, instrumentando una política de simplificación administrativa, se puede ir adelgazando y reorientando, ante el tema de la crisis.

Al final las delegaciones serán detonantes también para reactivar la economía a través de la obra pública y a través del consumo, que tiene que ver con los programas sociales en el cual se destina una importante cantidad.

En ese sentido, felicitar al delegado y sin duda que cuente con el apoyo del grupo parlamentario del PRD en este sentido. También nosotros veríamos preciso poner el renglón de que tenemos que defender juntos el presupuesto.

Es muy claro que a todas las delegaciones, a todos los órganos desconcentrados, al Ejecutivo Local prácticamente estamos viviendo un colapso financiero y este colapso financiero sin duda tiene que ver por la crisis económica y por este trato inequitativo que nos da la Federación.

Entonces, en este sentido poner énfasis y sin duda ir de manera detallada, ir revisando el presupuesto hasta que lo logremos, el 30 de noviembre el Ejecutivo Local nos tiene que presentar el paquete formal de ingresos y egresos, estaremos al pendiente de lo que apruebe de techo financiero la Cámara de Diputados, al final hay casi 15 mil, bueno 15 mil millones de pesos que solicitó el Jefe de Gobierno, en donde hay un rubro para las delegaciones que son mil millones, en estos mil millones en teoría son proyectos específicos que presentaron las delegaciones, que ojalá tenga su aprobación y sin duda hay que estar muy al pendiente.

Lo invitamos también a que nos ayude en el cabildeo con los diputados federales en el Congreso de la Unión.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR.- Para responder las preguntas, el ciudadano Raúl Flores García tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCIA.- Muchas gracias. Gracias, diputado. Gracias, diputado Víctor Romo.

Efectivamente tendremos que tener una disciplina muy fuerte, por lo menos estamos ya proyectando respecto de este techo propuesto ya la baja del 7.5 del gasto corriente, que es ahí justo donde queremos radicar la baja propuesta, tendríamos que ser más eficientes, hacer más con menos, aunque suene a un cliché, hay que hacerlo una realidad. También esto se da en un contexto de poca flexibilidad.

Quiero decirlo, aquí sabemos todos que la norma también es un poco restrictiva o mucho restrictiva para poder tener una agilidad presupuestal. Aquí quien ha tenido la experiencia de gobernar sabe que son camisas de fuerza complicadas el tema de la transferencia entre capítulos. En fin, nosotros acudiremos con ustedes, espero que para transferir hacia programas prioritarios ahorros, y ya estaremos aquí molestando.

Sabemos que es, como lo decía yo al principio, injusto, como lo señala el diputado Víctor Romo, esto se da en el contexto de la situación general del país. Queremos también hacer una inversión modesta, pero eficaz, efectiva en áreas de oportunidad, que también tiene la delegación, no todo es malo, la delegación tiene una vocación de los servicios turísticos, tiene una vocación hacia los servicios educativos, tiene un desarrollo comercial importante y también es el asiento de la industria farmacéutica, en fin tiene varias áreas de oportunidad que también queremos hacer resurgir la inversión en Coyoacán, que será un reto en plena temporada de crisis, pero que también sabemos que tenemos que aumentar la recaudación vía el despegue económico de la delegación, que aunque no nos impacta directamente sí impactará en empleos y en una, bueno, no nos impacta en la medida que le impactaría a un municipio pero sí nos impactará benéficamente en empleos y en mayor estabilidad hacia la delegación, ahí también apelaríamos a que los diputados nos apoyaran en ese despegue económico.

Creo que las delegaciones ahí, delegaciones y diputados, además de dar la pelea justamente donde la estamos dando y estamos justo también platicando con los compañeros diputados federales, pero también tenemos que ir juntos en plantearnos el despegue económico de la ciudad y yo sé que vamos a brindarle más confianza a la ciudadanía si nos ven juntos, si nos ven haciendo el esfuerzo de manera coordinada y por supuesto que vamos a estar aquí reportándoles oportunamente cuáles son los puntos en los que ya estamos concretamente planteando los ahorros del gasto corriente. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, el diputado Valentín Maldonado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO.- Gracias. De entrada agradecerle a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que nos hayan invitado a participar en esta mesa de trabajo, agradecerle al Presidente, el diputado Erasto Ensástiga, a los compañeros integrantes, diputados, Víctor Romo, el diputado David Razú, el diputado Giovanni Gutiérrez, al diputado Armando Jiménez, al diputado Mauricio Tabe y al diputado Octavio West.

Sea usted bienvenido, Jefe Delegacional en Coyoacán, licenciado Raúl Flores, esta es su casa, me da muchísimo gusto recibirlo aquí en este Recinto Legislativo.

De entrada, bueno, manifestarle precisamente que celebro que en esta idea de construir un presupuesto, un proyecto de presupuesto equilibrado para la demarcación de Coyoacán caminemos juntos.

Un servidor, junto con el diputado Armando Jiménez, que somos precisamente integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y que un servidor representa el Distrito XXX en la demarcación Coyoacán y junto con Armando Jiménez que es diputado también por el Distrito XXXI Local.

Me da mucho gusto que se encuentra aquí con nosotros también el diputado Giovanni Gutiérrez, diputado del Distrito XXVII, porque esto significa que podemos nosotros concretar y también podemos participar en este sentido hacia un presupuesto justo y que defendamos precisamente a los habitantes de Coyoacán para cubrir esas necesidades que nos han estado expresando no solamente en su momento de campaña, sino en la actualidad, como son

prácticamente los servicios, las mejoras, las obras, sobre todo la seguridad, nos exigen mucho el tema de la seguridad. Uno de los temas más importantes que están afectando a los habitantes de Coyoacán es el tema del agua, por ejemplo y, bueno, en ese sentido yo me sumo a esta mesa de trabajo, me sumo al esfuerzo que usted está llevando a cabo junto con su equipo de colaboradores de la demarcación, me da gusto que también lo acompañen aquí algunos de sus funcionarios que están dentro de la estructura de la demarcación y, bueno, es un honor prácticamente servirle a Coyoacán.

Es un honor también estar caminando junto con usted en un solo fin: que los habitantes de la demarcación cuenten precisamente con el respaldo, con el apoyo de los legisladores, de su Jefe Delegacional y me sumo a ese esfuerzo. Yo siempre voy a estar atento de las necesidades. Cuente con que nosotros los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y seguramente el diputado Giovani Gutiérrez se sumará a este esfuerzo para que podamos nosotros asignar ese presupuesto y que podamos sobre todo llevar un presupuesto con transparencia y con equidad.

A mí me preocupa y con ese tema termino, concluyo, el tema de los programas sociales; el tema de los programas sociales me da gusto que el diputado Víctor Romo y el diputado Erasto Ensástiga, con quienes he tenido yo pláticas anteriores, que vamos a vigilar, vamos a ser también nosotros observadores para que podamos nosotros bajar esos programas, que apoyamos por supuesto el tema de los programas sociales, pero que sea con transparencia y con equidad.

Le agradezco y bienvenido a esta su casa, licenciado Raúl Flores. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder a las preguntas, el ciudadano Raúl Flores García tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCIA.- Gracias, diputado.

Efectivamente, y muchas gracias por la posibilidad de tener una visión de Coyoacán unificada, realmente la institucionalidad en el trabajo y la responsabilidad en el ejercicio, la sensibilidad es algo que nosotros queremos aportar a la gestión y al trabajo conjunto con los señores diputados.

Luego, temas como la seguridad y el agua. Nosotros queremos consolidar esfuerzos con el gobierno central, de hecho una de las primeras acciones fue ver que la Delegación no tenía comunicación. Como algunos de aquí saben, estuve varios años en la Secretaría de Seguridad Pública, en fin, fui mando de la Secretaría y ahí aprendí que una de las herramientas, la herramienta del mando es la comunicación; no había comunicación, ya estamos consolidando una compra de equipos de radiocomunicación con la Secretaría de Seguridad Pública y así hemos venido platicando con el Secretario para consolidar muchos esfuerzos. El hecho de que no tengamos el mando de la policía no quiere decir que no tenemos un ascendente sobre ella, porque somos los responsables políticos de la Delegación y de la buena marcha de la vida de la comunidad.

Es por ello que estamos consolidando los esfuerzos, estamos reunidos también el lunes, miércoles y viernes desde las 6:30 con todo el gabinete, bueno, el equipo delegacional y con los responsables de la seguridad pública, que también han acudido los de la Ciudad, para todos estos días desde muy temprano retomar los temas de seguridad pública y empezar a tomar decisiones, ahí es muy importante la participación del director de Administración, del director general Jurídico y de Gobierno, de Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Obras, el tema del agua, en fin, vemos a diario dónde está el problema del flujo de agua y eso nos permite ir tomando y delineando decisiones porque las reuniones de seguridad y gobierno, entonces vamos tomando decisiones de gobernabilidad, vamos orientando desde muy tempranito cuáles van a ser las acciones.

En el tema del agua también hemos estado platicando en Sistema de Aguas para que la inversión vaya acorde con el proyecto de la Ciudad, no queremos que Coyoacán tenga una visión de isla, queremos insertarnos en el contexto en el que problemas comunes nos afectan a todos los capitalinos, entonces el tema del agua también lo estamos viendo como un tema global y en el contexto de la Ciudad y estamos platicando para ver de qué manera invertimos mejor para agotar la sequía.

Hay temas complicados, de repente podemos hacer, que ahí por ejemplo también necesitamos el apoyo de ustedes, porque de repente podemos hacer

todas las inversiones posibles en agua, pero si hay un individuo que es el que apaga y cierra el encendedor de la bomba, la comunidad está sujeta a esta situación; creemos que son situaciones que pueden derivar en responsabilidades hasta penales y eso lo vamos a estar también informando a esta soberanía qué tanto vamos avanzando en esos puntos, y lo que nos ha convocado el Jefe de Gobierno y que también vamos a entrar en la coinversión con ellos es hacia automatizar los sistemas de bombeo de agua, para acabar con la discrecionalidad de quienes están actualmente llegando a un punto de racionamiento de este líquido, porque en mucho el problema del agua lo hemos ido ya afinando, hay efectivamente problemas, en general la Delegación de Coyoacán su abastecimiento es del subsuelo, es por vía pozo, casi no dependemos del Cutzamala, entonces hemos ido indagando un poco más dónde están los problemas del agua, además de avisar oportunamente a la población del mantenimiento de pozos, y ahorita traemos el problema también del desperfecto de lo que era la Compañía de Luz y Fuerza y que no hemos tenido hasta hoy ya una respuesta de poder instalar una mesa para ir previendo este tipo de problemas.

Nada más decir que de los programas sociales justo la idea es hacerlos más eficaces, más eficientes, que vayan alineados, repito, con la política general del Gobierno del Distrito Federal porque el tema se diluye verdaderamente, por ahí reportamos un programa social que atiende a menos de mil de personas. Yo me preguntaría, pues qué tanto estamos realmente incidiendo para darle satisfacción a un programa social u otros casos en los que hay familias que tienen a los miembros de la familia metidos en programas sociales.

Yo creo que en tanto abramos la información, en tanto hagamos público ese tipo de problemas, pues vamos a poder avanzar en el tema. Sabemos, no eludo el tema, pues de que hay ciertos entes que están ahí engarzados, pero yo creo que en tanto se haga público la información, en tanto seamos lo más abiertos más posibles, pues podremos ir avanzando en un tema de a mayor justicia distributiva.

Muchas gracias señor diputado.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica el diputado Valentín Maldonado, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

Tiene uso de la palabra el diputado Armando Jiménez, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO ARMANDO JIMENEZ HERNANDEZ.- Gracias diputado Secretario.

Antes que nada agradecer a esta Comisión esta invitación para poder participar en esta mesa de trabajo, y por supuesto darle la bienvenida a nuestro Jefe Delegacional, licenciado Raúl Flores, y bueno como ya se comentó la Delegación Coyoacán, la Delegación en este caso el Centro Histórico más visitado después del Zócalo de la Ciudad, tiene como consecuencia una serie de problemáticas como es la seguridad pública. Tenemos ahí problemas graves de desabasto de agua en esta Colonia y sobre todo en la zona de Los Pedregales, y bueno también como ya se comentó el tema de servicios urbanos, salud, etcétera.

Nosotros como grupo parlamentario por supuesto que vamos a estar empujando el presupuesto que sea necesario a fin de poder salvaguardar el desarrollo de esta demarcación.

Como todos ya sabemos, lamentablemente el presupuesto ha sido lacerado de gran manera, sin embargo nosotros estaremos viendo y vigilando que ese presupuesto sea bien asignado en las Delegaciones.

Ya aquí se tocaron temas importantes sobre todo el tema del agua, creo que es importante invertir, bueno yo así he visto que está considerado, observo que está considerado invertir en la habilitación de pozos de absorción para la recaudación de aguas pluviales que es importantísimo, ya que el caudal que nos mandan del Cutzamala no es suficiente, nunca va a ser suficiente. Desgraciadamente no es un problema de Coyoacán ni de la Ciudad, sino es un problema mundial del agua.

Entonces sí sería una pregunta, ¿de manera inmediata qué medidas se van a tomar para ese desabasto sobre todo en la zona de Los Pedregales? Sé que se han hecho grandes esfuerzos, sin embargo han sido insuficientes. Tiene que haber algún programa integral en el cual se atienda a la población de una manera equitativa.

También quisiera saber respecto a los programas sociales, si bien como se comentó hay un programa donde tiene menos de mil beneficiarios, si existe

alguna ampliación para ellos, que yo creo que es muy necesaria en el caso de, por mencionar una Colonia, en la Colonia Santo Domingo, que es la Colonia más grande de Latinoamérica, del cual gran parte de este presupuesto, gran porcentaje es aplicado en esta Colonia. Sin embargo existen algunas otras que no han sido en las administraciones anteriores contempladas para el beneficio de esos programas.

Quisiera saber si el catálogo de colonias ha sido ampliado o si se va a continuar con las mismas colonias, y reitero la bienvenida al Jefe Delegacional y hacerle saber que tiene todo nuestro apoyo como legisladores de Coyoacán.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas el ciudadano Raúl Flores García tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Muchas gracias diputado.

Efectivamente el tema del agua es un tema complicado, como lo habíamos dicho. En la gestión que concluyó, el ejercicio que estamos cerrando, se invirtió en 52 kilómetros de red secundaria, de introducción de red secundaria. Nosotros ahorita dada las restricciones presupuestales y un poco teniendo ya el trabajo coordinado con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, queremos atender aquellos lugares en donde se detecte la baja de presión con los equipos con los que cuenta el Sistema, para focalizar nuestra atención ahí donde están las fugas. Eso es algo que hemos venido platicando con el ingeniero Ramón Aguirre y su equipo.

Como le decía, la parte de la automatización de los pozos, muchas veces el estar bajando manualmente y prendiendo los switch es perjudicial para los equipos. También queremos seguir en la coinversión de ellos como ya se los había mencionado y con gusto lo reiteramos, y seguiremos con el asunto de la sustitución de la red.

Ahí donde los equipos nos vayan marcando que es prioritario, queremos hacer verdaderamente una inversión mucho más focalizada, más concentrada donde se detecten problemas importantes en torno a lo que la red del agua tiene, y como bien lo dice, la recuperación de aguas pluviales pues tiene que ser un punto muy importante.

Queremos que en cada escuela de la delegación, exista en estos sistemas, vamos también a impulsarlo, estamos ya platicando y hemos tenido reuniones con el propio rector de la universidad para que nos ayuden en la transferencia de tecnología para poder asumir mejor estos retos. Eso en cuanto al turno del agua.

En tema de la seguridad en las plazas, yo les quiero decir que este fin de semana que pasó, efectivamente en este contexto del segundo centro más visitado, tuvimos una gran cantidad de gente, alrededor de 200 mil personas visitando las ofrendas y los conciertos que tuvimos en el Centro Histórico de Coyoacán, también retomando la concepción de apropiación del espacio público y no tuvimos saldo que reportar negativo, todo se dio con tranquilidad. Creemos que en tanto el espacio público tiene opciones para la gente, en tanto se da la convivencia, pues se da este tipo de fenómenos de entornos seguros y eso es lo que queremos favorecer en todas las zonas de Coyoacán.

Queremos trascender, y lo digo aquí, la noción de que están los pedregales, están los culhuacanes, es un solo Coyoacán, queremos ir más allá de eso. En esa perspectiva también lo digo, pues un programa de 900 beneficiarios, ¿cuánto podremos subir en el contexto de la crisis y de las restricciones presupuestales? Pues verdaderamente muy poco.

Nosotros haremos y de verdad haremos la disciplina presupuestal para llegar con ustedes de nuevo y permitirnos abrir estos programas, esperemos a la alza, pero en estos momentos plantear elevaciones sustanciales como tendríamos que ver en qué rubro les cobijamos, cómo priorizamos el asunto. Sabemos que la gente espera que el Gobierno acuda en su ayuda, pero también insisto, no podemos dejar el tema del mejoramiento del entorno, el mejoramiento del espacio público como un tema secundario en aras de resolver situaciones particulares.

Creo que la política general del Gobierno del Distrito Federal ha sido una política hacia la universalización y hacia la racionalidad en los, no creo, estoy convencido, de que así ha sido de la racionalidad en los programas y a eso queremos ir, a darle mayor racionalidad, mayor eficacia a los programas sociales.

Sí quería decirlo. Nosotros estamos en la mejor disposición de cualquier ahorro, transferirlo también a ello y acudiremos ante ustedes para ese efecto, pero bueno, en la medida que sea posible. Muchas gracias.

Gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho a réplica, el diputado Armando Jiménez. Tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

Muy bien. El diputado David Razú, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Muchas gracias. Con su venia, diputado Presidente.

Bienvenido, señor Jefe Delegacional a esta Comisión de Presupuesto de la V Legislatura, y sin el ánimo de ocupar todos los 5 minutos, nada más puntualmente hacerle unas preguntas.

Primero, felicitar al señor Jefe Delegacional por los instrumentos de planeación que presenta. Quiero decir que de las comparecencias que vi hasta ahora, cada quien desde luego decide su presentación, su estilo de presentación y la forma de presentarla, pero aquí lo que se denota es un ejercicio en general muy profesional de planeación, por lo cual una felicitación por ese trabajo, por la división de objetivos estratégicos a líneas de acción, la cuantificación de las líneas, etcétera.

Lo malo de la planeación es que precisamente permite ver en qué áreas, y para eso es, en qué áreas quizás hay algunos elementos, algunos espacios de mejoría.

En concreto, señor Jefe Delegacional, preguntarle en términos de lo que es la atención de derechos humanos en general por parte de la delegación, y con esto me refiero no sólo a los grupos vulnerables, desde luego a los grupos vulnerables o en estado de vulnerabilidad, pero también a los casos de las mayorías, como es el caso de las mujeres que son, que curiosamente reciben muchas veces trato o desde la política pública de minoría cuando son mayoría, cuáles son las políticas transversales, cómo las estamos midiendo.

Porque yo lo que encuentro son muchos indicadores aquí en este ejercicio, pero que no traen una unidad de medida con lo cual sí traen presupuesto. Entonces el presupuesto sí se va desarrollando pero no sabemos si se están o no cumpliendo las metas.

Insisto, no quiero plantear eso como diciendo “por qué la población está protegida contra enfermedades prevenibles y no tenemos cómo medirlo”, no, porque qué bueno que esté tan desdoblado, es decir, insisto, una felicitación por eso.

Más bien preguntar por qué en estos casos o si en estos casos se va a avanzar a establecer unidades de medida para poderlas cazar en un modelo de conteo ABC de actividades con lo que se está presupuestando.

Entonces preguntar: ¿Para este tipo de políticas públicas concretas que tienen que ver con la agenda de las mujeres, con la agenda de la diversidad, con la agenda de derechos humanos, qué formas, qué mecanismos para medirlo se plantearían?

Quisiera también ver si podemos ver brevemente la última lámina que se presentó, justo la previa a esta, ahí como duda, por qué están, me queda clara la disminución que hay en todas las delegaciones, sin embargo me llama la atención que mientras van disminuyendo todos los capítulos y en particular el Capítulo 5000 y 6000, donde puede alojarse gran parte de la inversión, hay un incremento en el Capítulo 1000. Supongo, antes de escuchar la respuesta, que tiene que ver con los ajustes salariales derivados de la inflación, pero no sé si haya algo adicional al ajuste salarial, aún cuando seguramente se estará por debajo de la inflación con la que cierre el año. Pero nada más eso como duda concreta sobre el planteamiento presupuestal.

Nuevamente agradecerle y de verdad una felicitación. Creo que todos los diputados de esta Comisión y en general de la Asamblea deberíamos valorar este tipo de ejercicios que permiten ir transparentando, insisto, incluso aquellas cosas que no se están midiendo, y tratar de que se midan.

Así que felicidades y por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas, el ciudadano Raúl Flores García tiene el uso de la palabra.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Sí, muchas gracias, diputado.

Gracias, señor Secretario.

Decirles que la planeación es efectivamente un instrumento que queremos llevar a un buen nivel en Coyoacán. Estamos presentando un poco lo que antes de la implantación, el informe que presentamos es antes de la planeación, queremos arribar pues hacia un ejercicio que ya estemos en actitud de presentar ante ustedes y vamos a estarles informando de cómo va esta implantación.

Sabemos que en el gobierno central, y también es parte de la alineación de las políticas públicas, también se está haciendo un esfuerzo importante de planeación y nosotros pondremos nuestro granito de arena en lo que tiene que ver con Coyoacán, claro la implantación de estos esquemas siempre es complicada, hay que hacer una inducción de los servidores públicos y estamos justo en ese proceso.

Con gusto en el momento en que nos quieran acompañar, ver, en fin son procesos que queremos hacer en un tiempo récord, con una visión muy práctica, pero también encaminada a la rendición de cuentas y justo para favorecer, y tiene usted toda la razón, temas como la transversalidad, porque efectivamente lo que nos demuestran en estos ejercicios de planeación son aquellas áreas oscuras del presupuesto, de las acciones institucionales en donde no hay mucha claridad muchas veces de cómo se está haciendo el ejercicio presupuestal y queremos arribar hacia una política mucho más abierta, mucho más en el sentido de informar, de fijar efectivamente los indicadores para poder decir el desempeño de la delegación fue efectivamente esto y si en el transcurso, quiero decirlo, es un compromiso.

Estamos platicando con el señor Contralor también para que haya quien vea que estos indicadores tengan una repercusión inclusive jurídica, porque el compromiso aquí es de que nosotros efectivamente presentemos los indicadores y haya un verdadero compromiso de que esos indicadores así vayan a la baja nosotros tendríamos que reportarlos, vamos a hacer todo lo posible para que no sea así, al contrario para presentar cada vez un mejor desempeño de la delegación, pero sí es parte del compromiso, no es una

simulación, no es un ejercicio ahí que estemos improvisando, es algo que constituye o que debería constituir parte normal de la política pública que se presenta.

En el tema de los derechos humanos, en fin de los temas de equidad, yo le quiero decir que justo tuvimos hace poco una reunión con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el señor Secretario de Gobierno, el Subsecretario, estuvieron ahí una representante del Tribunal Superior de Justicia.

Desgraciadamente no habíamos tenido conocimiento del esfuerzo enorme que se hizo para hacer el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, que tiene ahí más de dos mil recomendaciones, en fin, tiene también un horizonte presupuestal que hay que atender, entonces estamos justo ahora conociendo ese programa.

Yo le pedí al Presidente de la Comisión que pudiéramos hacer también en este tema una inducción de los servidores públicos hacia los derechos humanos. Yo creo que no se puede gobernar por decreto, o sea yo si simplemente giro un oficio a los servidores públicos acerca de que respeten los derechos humanos no va a haber una gran consecuencia, entonces lo que estamos previendo es todo el tema de inducción, que conozcan el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

También le pedimos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas, a la representante que nos ayudara en ese esfuerzo y presentar hacia todos los servidores públicos, pero también sensibilizarlos del tema y efectivamente que las políticas encaminadas hacia la equidad, hacia el respeto del género y el acceso total, la pluralidad, la diversidad sea una realidad, sobre todo en una delegación como Coyoacán, que su vocación liberal es innegable y no podemos hacer menos que estar a la altura del reto.

Por último quisiera decirle que lo que expresamos aquí en el Capítulo 1000 es simplemente la tendencia, no estamos pidiendo ninguna modificación, al contrario traemos presiones importantes, actualmente para asumir el Capítulo mismo se expresa así porque la tendencia lleva toda la carga inflacionaria, en fin la parte del salario, pero nosotros no estamos pidiendo ninguna ampliación.

Hicimos una modificación a la estructura delegacional, pero la hicimos a costos compensados, no afectamos absolutamente, no pedimos ninguna transferencia para ese rubro.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica, el diputado David Razú tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Es cuanto, diputado. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra la diputada Alicia Téllez, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Bienvenido a este Recinto, licenciado Flores.

Mire, hemos estado asistiendo a las comparecencias de algunos delegados y sí quiero en este sentido decir que la solidaridad de la fracción en cuanto a los recortes presupuestales, creo que deben de preocuparnos a todos, porque la delegación es la instancia más cercana al ciudadano y consideramos que ahí es en donde verdaderamente se requieren recursos para darles respuestas a muchas de las demandas que tienen.

Sin embargo, también hemos estado comentando que nos preocupa mucho el que en muchas ocasiones la transparencia o rendición de cuentas no son como quisiéramos que fueran; porque precisamente que ahí, digamos en el punto importante en donde se da la gestión y se beneficia, es en donde luego se diluyen cosas que son muy difíciles de captar y muy difíciles de cuantificar y además medir los impactos y los beneficios que esto tiene.

Esto se lo comento porque por cercanía con algunas vecinas del Conjunto Habitacional Alianza, por ejemplo, que es una Unidad de las más grandes de Latinoamérica, hemos ido viendo cómo se ha ido deteriorando toda esta infraestructura en cuanto a parques, en cuanto a servicios, en la propia fisonomía de todos y cada uno de los edificios.

En ese sentido, yo revisando sus documentos, y que además pido una disculpa por haber llegado tarde, que uno luego del Recinto acá tiene que hablar como con 20 personas por muchas cosas, yo ya no me di cuenta, vaya, no escuché la especificidad de cada uno de los recursos que se tienen planeado en el caso

de la Delegación Coyoacán y estaba viendo sus programas prioritarios y no veo en ninguna, esta parte que tenga que ver con el remozamiento y mantenimiento de algunas Unidades Habitacionales, que por su importancia y su tamaño podrían estar consideradas; seguramente si sí están pido una disculpa porque no estuve en el momento en que a lo mejor fueron mencionadas.

Pero sí la preocupación, sobre todo porque en esa colonia se han dado muchas anarquías en cuanto a la invasión por parte de los propios vecinos de zonas verdes, lo que ha estado también no solamente en la parte de la infraestructura y del deterioro de los edificios, sino también todo lo que tiene que ver con seguridad, la dificultad muchas veces de los cuerpos de seguridad para estar atendiendo digamos algún problema que se dé en cuanto a lesionar intereses de los vecinos y porque además yo le quiero decir que, y ahorita quiero poner el ejemplo clásico o típico con el que yo me enfrenté no hace muchos meses, que la gestión anterior, no sé si ante la premura de no tener un subejercicio o ante, no sé, la falta de personal para aplicar algún recurso, entregó de manera directa recursos a los grupos vecinales, de donde todavía hay organización y hasta en donde se constituían un poco así en lo rápido, para que les dieran un listado de lo que tenían que hacer y entonces fueron en algunos casos entregadas cantidades millonarias, de millón 300 mil, millón 400 mil para que se pudieran subsanar todas estas cuestiones que a criterio de los vecinos se requerían.

Entonces, igual podía ser en talado de árboles, pero a lo mejor no de manera integral, sino a donde se les pudo ocurrir que ahí eso se necesitaba y en otros lados en poner todavía rejas hasta para el acceso de las personas, etcétera, yo no sé si usted está enterado de esto pero, bueno, yo lo viví y a mí sí me gustaría que, una nueva gestión siempre da una expectativa de que puedan cambiar las cosas.

Entonces, en el caso específico de esto como el asunto de Los Pedregales que también es una zona muy conflictiva y grande, Los Culhuacanes, etcétera, yo no sé si algo tenga usted pensado para poderlo aplicar en el presupuesto.

Por otro lado, yo felicitaría el informe que nos enseña de cómo a las escuelas se les ha dado ahí mantenimiento, no sé cuántas escuelas sean, pero también

tengo entendido que en esta zona nuevamente, en Alianza y Los Pedregales hay todavía algunas preocupaciones de los servicios sanitarios que no fueron arreglados en su totalidad y que ahí todavía contamos con situaciones antihigiénicas para la vida cotidiana de los niños.

Finalmente, la que tengo obligación de decir porque creo que voy a estar en las comparecencias que siguen, en virtud como un compromiso como partido, ya lo dije aquí, de los compañeros locatarios de los mercados públicos. Aquí yo sí veo que usted está destinando una cantidad que me parece muy importante, claro en Coyoacán hay un número considerable de mercados públicos, que yo sí quisiera tener un informe de qué en específico se pretende hacer, porque yo estaba viendo también aquí todo lo que se destinó para mantenimiento de mercados públicos en este año y no pasa más que de un programa de abasto o de un mantenimiento que muchas veces no es a profundidad y hay mercados que verdaderamente están en condiciones terribles y nos hemos metido más que en una tarea, yo diría que es en una cruzada de que verdaderamente todos los partidos, que además tenemos el interés en mejorar este canal comercial, porque creo que son muchas las gentes que viven de ello y ahorita ante los problemas del empleo tan complicados no podemos hacer que se pierdan estas fuentes de recursos para muchas familias.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas, el ciudadano Raúl Flores García tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Gracias. Gracias, diputada.

Efectivamente el tema de las unidades habitacionales en Coyoacán, casi una tercera parte de los habitantes de Coyoacán viven en unidades habitacionales, es todo un tema. Nosotros como Delegación tuvimos en el 2008-2009 20 millones para atender unidades habitacionales, que si lo bajáramos a una inversión per cápita prácticamente desaparece. Hay una necesidad de organizar y ahí también vamos a actuar muy de la mano con la PROSOC para también canalizar mejor los esfuerzos, yo también creo que la detección de necesidades tiene que ser muy profesionalizada. Yo no diría que no participan los vecinos, sino al contrario, meter a los vecinos en alguna capacitación previa

para que aprendan a hacer una detección de necesidades en vías del beneficio de la comunidad, porque efectivamente muchas veces pasa que se tienen visiones parciales, que yo no soy nadie para juzgar a los vecinos en sus decisiones, pero podemos sí hacerles llegar los instrumentos para que tengan mayores herramientas para tomar mejores decisiones, y a esto me refiero porque parte de lo que usted percibió de que se les está bajando el recurso casi de manera directa es el programa de mejoramiento barrial, es un programa central que también han entrado algunas delegaciones, pero yo creo que y esto lo platicaremos con la PROSOC, con el señor Secretario de Desarrollo Social, ver cómo damos instrumentos, reitero, a los vecinos para que esto sea aprovechado de mejor manera.

Otro tema es que las unidades habitacionales se acostumbraron a una cultura del no pago de mantenimiento y ahora los gobiernos tienen que asumir esa presión importante del gasto, esa necesidad social. Y yo, más allá de si podemos generar o no una cultura del pago en estos momentos de crisis económica, yo pondría a lo mejor sobre la mesa el tema de cómo hacemos para que las unidades habitacionales reaprovechen los residuos sólidos. Creo que si tuviéramos una política importante en el tema de todo el PET, todo el aluminio, cartón, en fin que se tira a la basura, que prácticamente es dinero en efectivo que las unidades habitacionales están tirando, por qué no también metemos una inversión estratégica, hacemos empresas comunitarias pues para que esos residuos se aprovechen y cómo hacemos para también dirigir inversiones interesantes al tema de reaprovechamiento de los recursos hidráulicos, al aprovechamiento de fuentes alternas de energía. Claro la inversión inicial a lo mejor es fuerte, pero cuánto podría ahorrarse en proyección si tuvieran iluminación solar, si utilizáramos los techos de esos edificios enormes como los de APR, para captar energía solar y hacer abastecimiento de ella, pues sería interesante.

Entonces nosotros estamos abiertos. Reitero pedimos su apoyo para que estos proyectos puedan salir adelante, expresarlos a veces es complicado, porque en un contexto en el que hay emergencia económica bueno pues estos temas, pero estamos convencidos de que estos temas son los que justo nos pueden

sacar adelante y que podemos hacer una cultura vecinal distinta con la innovación y la mejora de la convivencia.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica la diputada Alicia Téllez, tiene la palabra hasta por 3 minutos.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Gracias. Yo le agradezco sus respuestas, pero nada más para aclarar, no estaban dentro del marco del Programa Barrial. Eso es una cosa que nosotros hemos estado muy cerca, porque incluso en Iztacalco presentamos por ahí un proyecto con algunos vecinos de esa demarcación. O sea fue un recurso que a mí, es lo que yo le decía, a mí me sorprendió porque fue bajo otras partidas y fue con otro procedimiento administrativo que bajaron.

Pero bueno pues yo ahí se lo dejaría. Yo creo que ya través de le reitero la transparencia y poder a través de esta Soberanía hacer una vigilancia sobre esos recursos ejercidos.

También que no me contestó lo de los mercados.

EL LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Yo aquí me comprometería a ver el tema y a mandar la información para ver como bajaron esos recursos y con todo gusto lo informamos en el afán de transparencia. Ese es el esfuerzo en el que creemos.

En el rubro de mercados, perdón, efectivamente omití, aquí lo tenía yo anotado, pues lo mismo. Vamos a tener que detectar necesidades para poder hacer un uso más eficiente de los recursos.

La verdad es que ya he visto todas las necesidades que hay en los mercados, es poco, pero tenemos que invertirlo estratégicamente en aquellos lugares como el mercado de la Carmen Serdán, que tiene desecho toda su red eléctrica, en fin; aquellos lugares en donde inclusive por la norma de protección civil pues tengamos que invertir y con una visión también comercial. Ahí tenemos que hacer uso de otros instrumentos para dirigir el gasto.

Gracias y una disculpa.

EL C. SECRETARIO.- El diputado Octavio West Silva tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.- Muchas gracias señor Presidente.

Reiteramos, bienvenido licenciado Raúl Flores García.

Para algunas cosas que siento que se han quedado pendientes en esta por cierto muy interesante sesión de cuestionamientos que se le ha hecho. Yo supongo que cuando usted fue candidato pues relevó un conjunto de necesidades de la sociedad de Coyoacán o de esas sociedades que conforman Coyoacán, y se lo digo como coyoacanense prácticamente toda mi vida.

Nosotros encontramos en el documento que usted nos entrega una parte muy interesante de la planeación, pero no está aquí, aunque está implícita en el momento en que usted plantea prioridades o plantea programas, esa parte que es el diagnóstico de cómo está la Delegación.

Nosotros a diferencia de otras formas de pensar político, vemos la realidad con ciertos ojos, pienso que para otros no son necesidades y problemas, para nosotros sí lo son.

Consecuentemente generamos soluciones y satisfactorias y planeamos horizontes para esas soluciones satisfactorias que estamos pensando. Consecuentemente hay prioridades, consecuentemente hay ciertos enfoques programáticos y dentro del presupuesto una orientación específica para su ejercicio.

¿Cuánto más para solicitar un presupuesto? Nosotros sentimos que aquí hay una voluntad de hacer las cosas bien. No ha sido el caso de todos sus antecesores en la Delegación, ni del PRD ni del PRI. Creo que hay una voluntad que debe introducirse efectivamente en generar indicadores de desempeño.

En la parte de diagnóstico, pues le pido respetuosamente si pudiera proporcionarnos, para que pudiéramos explicarnos las prioridades, para que pudiéramos, aunque vamos a apoyar la solicitud de presupuesto, quizá platicar con ustedes un par de cosas.

En la evolución del presupuesto, encontramos ciertos énfasis, por eso nos preocupa que el presupuesto que de hace unos años para acá lo hemos llamado de diseño inercial, de diseño inercial es básicamente lo que queremos, le subimos o le bajamos; más bien incluso planteo aquí la posibilidad del presupuesto base cero, lo cual resulta más divertido que posible, pero bueno.

El asunto está en que a precios constantes, por lo que corresponde al gasto corriente total, en el Capítulo 1000 se tiene un ligero incremento en el periodo 2003-2008 y que nosotros suponemos se explica por los programas de basificación y algún incremento en las áreas de servicio a la comunidad que tengan que ver con los programas sociales. El incremento total en estos años a precios corrientes, es de aproximadamente el 10 por ciento que nos suena excesivo.

En lo que corresponde al Capítulo 2000, en el mismo periodo, sí tenemos un incremento y quizá fuera bueno, señor Jefe Delegacional, que usted lo revisara porque el presupuesto ejercido en ese capítulo es cuatro veces mayor en términos reales a precios constantes. Por ejemplo, entre el año 2003 y el año 2008, por lo que nos da una tasa de crecimiento medio anual altísima al 33 por ciento.

En lo que corresponde al Capítulo 3000, traemos en cambio un decrecimiento en el 2004, luego un crecimiento muy fuerte en 2005, disminución otra vez al nivel de 2003 en caso 2006, y luego vienen algunos comportamientos que también valdría la pena que usted lo revisara con cuidado.

En la parte que corresponde al Capítulo 4000, que es el que se mencionaba hace rato por algún compañero, subsidios, ayudas y transferencias, traemos prácticamente una duplicación, un incremento del 80 por ciento entre 2003 y 2008. Este Capítulo en particular nos preocupa porque en algunos casos ha sido utilizado, y esto se ha probado, para propósitos, qué le diré, si no clientelares algo muy parecido, y han sido objeto de cuestionamientos serios, sobre todo durante las campañas, en todo existen las campañas, hay partes que es cierto aunque lo otro sea publicidad.

En este país y por desgracia no hay manera de que las ofertas de campaña se conviertan en algo que deba cumplirse incluso bajo una amenaza punitiva. Por

eso las campañas se hacen con un gran esquema de ofrecimientos, porque se sabe que no hay por qué cumplirlas, no hay pues una manera de hacer que los gobernantes ni hagan ofertas coherentes ni estén obligados a cumplir orientar el presupuesto.

Por otra parte, colabora ese desorden el que los presupuestos son precisamente inerciales y entonces pues ante tan grande compromiso no hay cómo moverse.

En la parte del gasto capital, de capital, el gasto de capital prácticamente se ha mantenido, sí, ha perdido 4 puntos porcentuales en el periodo que le menciono, que a su vez ha ganado el gasto corriente. Esto pues es una preocupación en una demarcación territorial que tiene tan grandes problemas de infraestructura.

No le analizo los capítulos para que nadie se nos aburra, pero sí hay, creemos, hay una conversión de 4 puntos porcentuales en su participación del gasto corriente que gana en contra del gasto de capital. Creo que es una oportunidad con una nueva gestión el que pueda repensar estas cosas.

También reconozco que tiene muy poco tiempo de que tomaron el ejercicio estas administraciones de las demarcaciones territoriales, seguramente ese diagnóstico del que hablábamos hace rato se irá generando a lo largo del año, y por lo tanto se arrancará el ejercicio del 2010 con prioridades quizá diferentes a las que se tienen aquí o con énfasis en las prioridades.

Comprendiendo esto perfectamente, creo que debemos tener la mejor disposición para que en el presupuesto quede estipulado el que puedan hacerse movimientos entre las partidas y los capítulos de gasto para esta flexibilidad por el bien de la administración, de la buena administración de Coyoacán.

Déjeme decirle, en 1997 abrimos un módulo, fue la primera vez que hubo módulos allá en Coyoacán, y estuvimos relevando o recuperando mucha información y mucho interés, mucho interés de los vecinos porque se llevara esta gestión a la administración local.

Eso ha seguido operando y tenemos cerros de quejas y de cosas, porque el vecino pues piensa que pagando sus impuestos ya tiene derecho a todo, hay otras cosas que no comprende y muchas en las que tiene razón y que debería

ser atendido, aunque la limitación básica pues entiendo son los recursos, no la falta de voluntad.

Sin embargo, una cuestión que notamos mucho es que a Coyoacán se le considera como una pequeña metrópoli, a ratos sigue siendo esa fundada al principio de la Colonia, en la que Coyoacán parece ser sólo el centro, donde quizá muchos vivimos, pero hay muchas cosas que no están desconcentradas en Coyoacán, entre ellas el entretenimiento, y no es porque me queje yo de que pongan doble fila de coches afuera de la cochera los domingos o cuando hay fiestas, ese no es el problema, el problema es que hay todo otro Coyoacán, que es la Delegación de Coyoacán, y no el Centro Histórico de Coyoacán, donde hay serios problemas porque no ha habido un ejercicio sistemático de desconcentración.

Nosotros creemos que sí puede hacerse y que sí podría darse un mejor servicio, porque usted podrá ya haber diagnosticado que la gente tiene que venir de ese extenso Coyoacán, de la periferia de Coyoacán al Centro, a tramitar muchísimas cosas que podrían estar desconcentradas.

Este es el punto que quería tratar, nosotros quisiéramos que se nos entregara ese diagnóstico, cuente con nosotros para las modificaciones que tengan que hacerse al ajuste de presupuesto cuando inicie su ejercicio, es una gran oferta la que hace usted aquí de presentar indicadores de desempeño, es el primer jefe delegacional que lo ofrece, le felicito por ello.

Por cuanto a esta otra miscelánea, de cositas le planteo, no espero respuesta, de hecho si usted quiere darme alguna respuesta encantado, sólo le quería hacer estas afirmaciones y poner de su conocimiento estos datos, que a lo mejor usted lo tiene, pero bueno aquí tenía que decírselo.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR.- Para responder las preguntas el ciudadano Raúl Flores García tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Gracias, señor Secretario. Gracias, señor diputado Octavio West.

Efectivamente es una intervención muy puntual la del diputado. Hay justo el tema de la inercia o de la tendencia inercial del diseño de los presupuestos es

algo que pretendemos combatir con la planeación, con el desarrollo de los indicadores, porque como lo comentábamos hace ratito con el diputado Razú, eso permite ver las áreas oscuras del presupuesto, permite ver los desbalances, los desajustes que traemos en la gestión.

Yo simplemente apuntar que estamos en la mejor disposición de abrir nuestro ejercicio presupuestal, nuestro ejercicio de planeación y, como bien lo dice, está implícito el diagnóstico, si no, no se podría completar el tracto de la planeación.

Le haremos llegar con gusto la campaña, justo la ocupamos para consolidar algunos puntos de diagnóstico, de hecho ya iba con esa intencionalidad la campaña, tenemos sistematizado la demanda ciudadana y lo que pudimos ir detectando al paso y lo que posteriormente fue un trabajo en los dos meses previos a asumir el cargo, de ir consolidando más esta parte de diagnóstico.

Yo le diría efectivamente presentó el Capítulo 1000 un ligero incremento, nosotros no vamos a proponerlo, creemos que en estos tiempos es muy complicado, pero también quisiéramos tener la oportunidad de explicar mejor la evolución del Capítulo 2000 en tanto se va atendiendo también a segmentos de población más amplios, son movimientos que se dan a la alza, hay que dotar más de satisfactores, en cuanto se abren más programas hay que ir dotando a más núcleos de población.

Reitero la disposición a que revisemos cómo están aplicados los programas sociales. Creo que quien no entienda que justo en esta elección no necesariamente la tendencia de votos cruzó por los programas sociales, o sea es algo que hay que trascender, inclusive conceptualmente, no digo que se deban usar electoralmente, simplemente apunto que no hubo una correspondencia de programas sociales y de intención de voto, ya vendrán los análisis de quienes estudian estos fenómenos, pero yo podría adelantar que de verdad es un asunto a revisar, y no por el lado electoral, por el lado de la justicia que efectivamente queremos pretender con llevar estos beneficios sociales hacia la gente, estamos ahí empeñados en hacerlo.

Justo de este gasto de capital incrementarlo vía ahorros en el gasto corriente. Yo estoy convencido de que tenemos que comprar mejor calidad, precio, debemos incrementar.

Estamos, como lo he dicho, en la oportunidad de consolidar inclusive con el gobierno central para obtener mejores precios siempre y cuando nos garanticen calidad y oportunidad en lo que se compra, pero yo estoy totalmente dispuesto a la consolidación de compras, yo no tengo absolutamente ningún problema, a consolidar y a coinvertir en el caso de las obras, también para poder sacar.

Otro tema, que coincido con usted, Coyoacán tiene la particularidad de generar una especie de centralismo, es como dice una pequeña metrópoli, de hecho, digo en Coyoacán uno podría estudiar desde su maternal, hasta el postdoctorado, comprar, divertirse, hacer, viene una noción de ciudad, en la misma ciudad, en la ciudad de ciudades, pero sí tenemos una especie de centralismo que queremos combatir también, hay que descentralizar temas efectivamente, como la atención de los trámites, queremos dotar a las, les hemos elevado el rango a lo que eran las coordinaciones territoriales, a direcciones para dotarlas de mayor infraestructura o dotarlas de la posibilidad, también ahí vamos a acompañarlo con la Contraloría General, con transparencia de todo un ejercicio institucional para que no haya desviaciones, pues que no representen lo que queremos expresar como política pública, pero sí dotar a los ciudadanos de los instrumentos para que no tengan que ir al Centro de Coyoacán, no tengan que estarse desplazando, y otro punto muy importante justamente es descentralizar la cultura, que en eso también tenemos un proyecto interesante y que no sólo queremos descentralizarla, como en muchos temas también queremos hacerla autosuficiente, por varias vías que estamos explorando, que no necesariamente son cobrar los servicios de cultura, hay otras vías en las que se puede lograr una autosuficiencia la delegación.

Yo encantado de usar estas ideas, yo estoy a sus órdenes, como a la de todos los señores diputados y como coyoacanense también preocupado por estos menesteres, señor diputado, yo estoy a sus órdenes para intercambiar ideas. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- El diputado Sergio Eguren Cornejo tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Gracias, diputado. Agradecer a los compañeros diputados integrantes de esta Comisión que nos permitan participar aún y cuando no somos miembros de la Comisión, pero tenemos el interés por ser de Coyoacán y por conocer qué basa a pasar en materia presupuestal. Gracias, Presidente.

Delegado, buenas tardes. Hablaba usted, delegado, de 20 millones para Unidades Habitacionales que no sé si ejercieron completamente, si no se ejercieron en el último presupuesto ¿Cuánto se tiene previsto para este año al 2010?

Otra pregunta, y serían 4 preguntas muy genéricas, pero sí me gustaría una respuesta, lo más puntual que se pudiera.

En materia de subejercicio se tiene subejercicio en la cuenta de la delegación y si se tiene ¿a cuánto asciende, en qué se pretende gastar?

Un tema que me resulta de sumo interés y he seguido algunas declaraciones de usted, Delegado en los medios, los recorridos que ha hecho por los diversos giros mercantiles denominados antros y giros irregulares; incluso usted, delegado, hablaba de que se detectó una gran cifra de giros semirregulares, es decir ni regulares ni no regulares, no entiendo ese término, pero con ese interés, porque creo que lo vivimos todos en la campaña en Coyoacán de vigilar que toda esta serie de giros irregulares que se han abierto desproporcionalmente en muchas colonias donde el uso de suelo no lo permite ¿Qué va a hacer la delegación, qué parte del presupuesto va a ocupar para este tipo de operativos?

La última, retomando un poco lo que decía el diputado West, de las ofertas de campaña que se hicieron, una fue –la recuerdo muy bien- la construcción de un hospital en Coyoacán, ¿cuánto se estará presupuestando para este hospital en época de crisis, como se ha planteado aquí, será realmente un tema que se pueda realizar?

Por su atención y sus respuestas, delegado, muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para responder las preguntas, el ciudadano Raúl Flores García tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Gracias, señor Secretario. Diputado, gracias por las preguntas.

En la primera parte de las preguntas, respecto a las unidades habitacionales, vamos a luchar por incrementar un poco la atención, pero también, como lo decía yo hace un momento, también hacer más eficiente el uso de los recursos, o sea sí tenemos que consolidar también algunos presupuestos que vienen del centro. Queremos decirle que no impacta directamente a las unidades habitacionales, pero también hemos ya avanzado en el tema de hábitat, por ejemplo, que también queremos beneficiar el entorno, no sólo la unidad habitacional, también es su entorno y explorar nuevas vías de financiamiento para este caso, creo que tenemos que no sólo incrementar los presupuestos, sino hacerlos rendir lo más posible. Reitero, estaremos trabajando con los vecinos para darles las herramientas par que puedan ellos mismos ayudarnos en la detección de necesidades u orientar en el sentido más positivo del término cuáles van a ser las propuestas, para que no hagamos un cúmulo de parcialidades y sí podamos ir más hacia una visión comunitaria del beneficio del presupuesto que se destina a unidades.

El compromiso es que no debe bajar de 20 millones porque tendría un retroceso grave, pero vamos a ir, estamos justos ya terminando toda la proyección. Les pido la comprensión porque el techo presupuesta es algo muy reciente que nos acaba de llegar, entonces hemos estado, ya teníamos, justo con la detección de necesidades nos ayuda, pero sí es un poco complicado recombinar números, sobre todo cuando viene un balde de agua fría hacia la Delegación.

No esperamos subejercicio, quiero ahí comprometer la palabra de que no subejercicio, tampoco es muy difícil porque nos han recortado tanto que también no lo hace, pero también vamos a ser muy responsables en este tramo del ejercicio que nos toca para invertir hasta el último peso y defender el último peso que tenemos, porque también ahí hay una especie de tema de *federalidad*, porque los presupuestos hay que defenderlos, que verdaderamente cuando nos quitan presupuesto nos quitan el aliento.

Sabemos la problemática de la Ciudad en general, pero también cuando hablamos con los ciudadanos, ustedes lo saben mejor que yo, los ciudadanos tienen una expectativa, entonces cada que nos quitan presupuesto es un poco de aliento que se nos va para poder asumir el asunto, pero vamos a tener la disciplina mayor en este tramo que nos toca entregar y sí el compromiso es no tener en absoluto ningún asomo de subejercicio.

Respecto y agradezco también el tema de giros mercantiles, yo hablaba más que de semiformales, de giros mercantiles que disfrazan su actividad de fiestas privadas, por ejemplo, que tenemos que ir a combatir, quiero decir que esto que hemos emprendido hemos sentido presiones, en fin, pero lo mismo aquí lo que yo ofrezco es un trabajo conjunto, que podamos asumir los problemas conjuntamente. No se trata de satanizar la diversión de los jóvenes, la diversión de todos los ciudadanos, sino al contrario, hacerlo con la mayor responsabilidad. Lo que pretendemos es poner en orden a los giros mercantiles, hay giros mercantiles que no se pueden regularizar, en la zona de Copilco, por ejemplo, que es algo que vulnera a nuestra Universidad Nacional y en eso de verdad es algo que estamos obligados, hay todo un conjunto de giros mercantiles, es toda una plaza que tiene distintos giros mercantiles que algunos no tienen ni salidas de emergencia, en fin. Estamos también en un proceso de poner en orden los expedientes, vamos a tener y yo no tengo ningún problema para hablar de los temas, vamos a tener que decretar la caducidad de algunos expedientes, ya de todo esto está informada perfectamente la Contraloría para poder reiniciar los procedimientos administrativos correspondientes y que vayan con la mayor solidez.

Estamos actuando muy coordinadamente también con la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, el señor Procurador ha sido muy sensible al tema, ya ayer tuvimos el aseguramiento de un local ahí en el Pueblo de los Reyes, donde se estaban intoxicando jóvenes, tenemos inclusive ya la evidencia, se enfajilló por parte de la policía, del ministerio público, de la Policía Judicial detuvo ahí a los responsables, al dueño del local y ahí queremos ir donde haya corrupción de menores, nosotros lo vamos a atacar.

Como ustedes lo saben, la corrupción de menores es un delito que no sólo es por venta, es por inducción, por coacción, por forzar a un menor a tomar

alcoholo cualquier otra sustancia y nosotros vamos a estar muy pendientes del tema también con la Procuraduría agotando los extremos de la acción, en este caso pues si tenemos ir que hacia lo penal lo vamos a hacer sin ningún problema, sí quiero reiterar que el único compromiso que tenemos es con dejar esto en términos óptimos.

Perdón por el anecdotario, pero la vez pasada que tuve el honor también de estar en la jefatura delegacional aunque sea un corto tiempo, dejamos sin giros y justo en coordinación con los diputados, dejamos sin *table dance*, como se les llama, una avenida que hoy tenemos que intervenir fuertemente como el Eje 3 y en general la Delegación, sólo quedó uno en la Avenida Aztecas y ahora pues tenemos que ir haciendo ese movimiento porque también pues son otras conductas que queremos combatir.

Por último, de la construcción del hospital, yo quiero situar el tema, estamos presentando el proyecto también. Se nos pidió por parte del gobierno central que se presentara el proyecto, yo tengo mucho respeto a esta Soberanía, no es un proyecto que todavía tengamos en una materialidad como todos los proyectos en la ciudad. Sin embargo es algo que se tiene que erradicar necesariamente en el Gobierno Central, justo para garantizar la viabilidad.

También queremos involucrar a la Universidad Nacional, teniéndola ahí pues en el asunto de hacerlo viable, de llevarlo hacia una participación social en el tema del hospital. El tema está vigente, está presentado por la instancia del gobierno de la Ciudad y asimismo también otro de los compromisos de campaña fue una vialidad adicional que cruce la Calzada de Tlalpan, todos los que convivimos en Coyoacán sabemos que eso es terrible y también ese proyecto se está presentando, pero son proyectos que se tendrán que radicar en el área central pues porque si no sí significarían un desbalance brutal en el caso de las delegaciones.

Pero como Delegación estamos defendiendo el tema y estamos presentando también el tema e informaremos a esta Soberanía lo conducente.

EL C. SECRETARIO.- Para hacer uso de su derecho de réplica, tiene la palabra el diputado Sergio Eguren.

No. Diputado Presidente le informo que se ha agotado la lista de intervenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Siguiendo el orden de nuestro formato de esta mesa de trabajo, solicitamos al licenciado Raúl Flores García, Jefe Delegacional en Coyoacán, su mensaje final por favor.

EL LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Muchas gracias señor Presidente; muchas gracias a los señores diputados; a las personas que nos acompañan aquí en la comparecencia:

Solamente decir que pues lo que dije, reiterar lo que dije al principio, el ejercicio de rendición de cuentas pues es parte de lo que la República prevé y nosotros queremos hacer verdadera política pública, estamos empeñados en ese compromiso, tenemos una identidad, de ninguna manera lo negamos, somos congruentes y hemos tratado de ser congruentes con lo que hacemos, pero también tenemos un compromiso con la institucionalidad, con la ciudad misma, con la posibilidad del trabajo conjunto porque más allá de las cuestiones políticas lo que tenemos todos es que dar cuenta a los ciudadanos de lo que estamos haciendo.

Reitero que el compromiso de la Delegación va a ser el presentar las cuentas públicas, el ejercicio de los servidores públicos con responsabilidad, con transparencia, con honestidad, en eso nos vamos a empeñar.

Yo también lo reitero, no estoy empeñando aquí un proyecto de vida personal, o sea yo vengo a cumplir una función como servidor público, reitero, una visión de lo que debe ser el proyecto de nación, de país, pero eso no impide que yo cumpla de manera ordenada, correcta, y no impedirá, no será impedimento para que se logren los objetivos que estamos persiguiendo todos en Coyoacán que es mejorar las condiciones de vida de la gente, la creación de ciudadanía y ahí yo creo que todos tenemos que intervenir, arribar a nuevos modelos, a mejores modelos, no nuevo, sino mejores modelos de administración pública, como he dicho, he presentado aquí ante ustedes y que tengan a bien tomar conocimiento del esfuerzo que queremos hacer en términos de planeación, de desarrollo, de indicadores de gestión, de mejorar nuestra forma de diagnosticar, en fin.

También abrir la información para que ustedes la conozcan plenamente de mejorar los programas sociales, de hacer políticas transversal, tenemos un compromiso con los jóvenes, tenemos un compromiso con la ecología, con las mujeres, con la diversidad, que también asumimos.

Yo quería también ofrecerles una disculpa, la premura, la parte ésta tan terrible de los tiempos en las que nos estamos situando, quisiéramos haber presentado todavía un trabajo más detallado en los rubros, lo vamos a hacer llegar ya mucho más acabado para que ustedes tengan a bien analizarlo, pero sí reiterar el compromiso de que queremos hacer un trabajo correcto y abierto a la ciudadanía en el caso de Coyoacán.

Yo les agradezco mucho el interés que tuvieron hacia un servidor, hacia las exposiciones. Estamos en la mejor disposición de platicar con ustedes, que nos acompañen, acompañarlos en el esfuerzo que todos hacemos todos los días por procurar mejores condiciones de vida y agradecer al señor Presidente, al señor Secretario, a los integrantes de la Comisión, a los diputados de Coyoacán que amablemente nos acompañan, pues que su interés y estamos a sus órdenes.

Muchas gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente agradecerle al licenciado Raúl Flores, Jefe Delegacional en Coyoacán su informe, su mensaje, la respuesta a las preguntas, a los comentarios de mis compañeros diputados, y decirle que esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública está poniendo mucha atención, ese es el objetivo de estas mesas de trabajo en lo que nos están informando los jefes delegacionales, que nos preocupa la reducción de su presupuesto 2010 contra el que va corriendo de este año 2009 y que en su momento ya en sesión de esta Comisión de Presupuesto pues vamos a revisar y vamos a tomar decisiones respecto a los presupuestos de las jefaturas delegacionales. Muchas gracias.

También no quiero dejar pasar, agradecerle a su equipo de trabajo que lo acompañó, a los medios de comunicación, a todas y a todos los que están presentes, muchas gracias.

Pedirles a los diputados integrantes de la Comisión del Presupuesto que el martes 10, a las 10:00 horas, vamos a recibir al próximo delegado. Si no me equivoco es Cuajimalpa.

Muchas gracias.

